

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo**

Núm. 5.473/2023

Expediente: 9010/2023

ANUNCIO

Don Víctor Manuel Pedregosa Viso, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo hace saber:

Publicado en el Boletín Oficial de La Provincia nº 218, de fecha 16 de noviembre de 2023, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito mediante crédi-

to extraordinario 2023/9010 del Presupuesto vigente, aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2023/00002535, ratificado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, el día 28 de julio de 2023 y, transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

Altas en Aplicaciones de Gastos				
Aplicación presupuestaria	Descripción	Créditos iniciales	Crédito extraordinario	Créditos finales
151/21200	URBANISMO-REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	224.562,13	224.562,13 €
2º FINANCIACIÓN				
Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior.				
Aplicación económica	Descripción	Importe		
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	224.562,13 €		

Peñarroya-Pueblonuevo, 18 de diciembre de 2023. Firmado

electrónicamente por el Alcalde, Víctor Manuel Pedregosa Viso.